

633
03135

ASUNTO: Se informa en relación con la ---
RECUELA NORMAL SUPERIOR. 70

México, D. F., Noviembre 16 de 1956.

No obstante las declaraciones de la Secretaría de Educación Pública aparecidas en los diarios en los últimos días, en el sentido de que los 9 millones de pesos que había concedido la Secretaría de Hacienda para mejorar económicamente a los maestros de Segunda Enseñanza ya no se otorgarán porque ni los normalistas ni los Dirigentes del Magisterio se preocuparon siquiera por manifestar su aceptación a ese dinero, se tiene conocimiento de que los líderes del S.N.T.E. designaron al Prof. ALFONSO LOZANO BERNAL y a LEONILDO DE LA FUENTE para que representen a la Sección XI de dicha Agrupación en la Comisión Tripartita que en un principio se dijo se formaría para estudiar la distribución de ese dinero y por su parte, la Sociedad de Alumnos de la Normal sólo nombró a RAMIRO PUCH POOT.

Se tiene conocimiento que el Magisterio respaldará la petición que los normalistas harán al Ministro de Educación, en el sentido de que se autorice a los alumnos que se inscribieron este año a participar en los cursos de invierno, a efecto de que puedan pagar algunas de las materias y así no pierdan totalmente el año lectivo.

Por otra parte, la Sociedad de Alumnos y el Comité de Fielidad de la Normal Superior y el S.N.T.E. han formulado una protesta por el cese del Prof. RAMIRO PUCH POOT en su plaza de maestro de grupo de Primaria a partir del 10. de Septiembre del presente año; esta manobra la atribuye el estudiantado de la Normal Superior, al Lic. FRANCISCO LUJO, consejero del C. Srio. de Educación, debido a que personalmente dicho elemento le hizo entrega de su prórroga de licencia sin sueldo a partir de la fecha en que lo dieron de baja, sin haberle corrido el correspondiente trámite a dicha solicitud de prórroga.

Respetuosamente,
EL DIR. CTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

CORL. LEANDRO CASTILLO VENTAS.



63 - 3 - 1956

